

## Asesino al volante, altamente alcoholizado, atropella a una ciclista

Verónica Ultra (50), se estaba entrenando con su bici para competir en un triatlón en Florianópolis, en mayo. Salió a pedalear el domingo último, bien temprano, como tantas veces, pero no regresó. En una bajada de la Autopista del Oeste fue atropellada por Mariano Giménez (25), que volvía de una noche de fiesta, altamente alcoholizado (2,9 g/l) al volante de un Audi A5. "La mujer iba pedaleando por la banquina y este hombre quiso tomar una bajada a alta velocidad y se la llevó puesta" afirmó un testigo del hecho. Más allá del riesgo al que se expuso la víctima al circular por donde lo hacía, lo cierto es que no era la primera vez que Giménez conducía en forma temeraria y, seguramente, alcoholizado. Tenía antecedentes. Ya acumulaba 285 mil pesos en multas por exceso de velocidad, todas entre 2017 y 2021, la mayoría en la zona oeste del conurbano y en horas de la mañana. \*





La pregunta que se impone es, ¿podría haberse evitado esta tragedia? ¿Qué hizo la autoridad con este infractor reincidente para que cambiara su comportamiento al volante? ¿Lo citó? ¿Le suspendió la licencia? ¿Le obligó a hacer un curso para conductores reincidentes en faltas graves? Hoy, la fiscalía N°8 de Moreno lo acusa por "homicidio simple" y se encuentra detenido.

Pero Verónica Ultra, ya no está entre nosotros. Es importante incrementar los controles y endurecer las sanciones para los conductores alcoholizados, y legislar los delitos contra la seguridad vial, para que estos transgresores sean encarcelados antes que lleguen a matar.